

REDACCION
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de subscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00
Anuncio y comunicados a precios
convenientes. Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Santiago el Mayor, ap., patrón de España.

SANTOS DE MAÑANA. — Sta. Ana madre de Nra. Señora.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JULIO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Las almas de los que están en pecado mortal.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mi corazón por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os ofrezco en especial, para que os dignéis convertir las almas que están en pecado mortal.

RESOLUCION APOSTOLICA

Con oraciones y obras de celo trabajar por la conversión de los pecadores.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Asunción de Ntra. Señora, en la Catedral.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS. — Empezian en la iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de manifiesto por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Santa Iglesia Catedral

Capilla del Santísimo. — A las siete y media misa con explicación de la doctrina cristiana.

Por ser la festividad de Santiago apostol habrá procesión con la Reliquia y después la misa mayor cantada á dos coros.

Por la tarde, á las cinco y cuarto, se celebrará la fiesta del Apostol San Jaime, en su propio altar, con Trisagio cantado, rezo de las oraciones del santo Apostol, sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Manuel Arís, cura-párroco de esta Metropolitana, finalizándose con el solemne canto de los gozos del santo.

Parroquia de la Santísima Trinidad
A las nueve y media oficio con música parroquial.

Por la tarde, á las seis, Exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Parroquia de San Francisco
A las nueve y media oficio solemne con música parroquial.

Por la tarde, á las seis, Exposición, Rosario, Trisagio y reserva.

Parroquia de San Juan Bautista
Empezian las Cuarenta Horas.

A las ocho Exposición y explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio solemne con música.

Por la tarde, á las cuatro y cuarto, Exposición; á las siete Rosario, Trisagio cantado y reserva á las ocho.

Iglesia del Sagrado Corazón
A las siete de la mañana prosigue la novena de San Ignacio.

Iglesia del Carmen
En la misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes, con acompañamiento de armonium y cánticos á la Virgen.

A las nueve y media misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de las Descalzas
A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara
A las ocho misa por la Comunidad á canto gregoriano.

Iglesia de San Pedro
A las seis y media misa de la Virgen del Carmen durante la misa.

A las nueve oficio parroquial.

Cantos para mañana
Santa Iglesia Catedral
Capilla de la Purísima.

Desde las cuatro y media hasta las siete misa cada media hora.

A las diez oficio cantado, siendo el celebrante el M. I. Sr. Dr. Canónigo Dexeus.

Por la tarde, á las cinco y cuarto, Rosario cantado con orquesta, sermón por el doctor don Manuel Arís, párroco de la Catedral, terminando con los gozos de la Santa.

LA PROXIMA GUERRA

La guerra entre los Estados Unidos y el Japon parece haber entrado en una fase más pacífica, por más que los preparativos bélicos prosigan con ardor febril por ambas partes. Esa guerra no la hemos creído nunca inmediata, porque ninguno de los dos adversarios se atreverá á emprenderla sin estar completamente preparado para ella. Y sin embargo, la creemos inevitable en plazo más ó menos lejano. Es indudable que el gobierno norteamericano no la quiere, ni tampoco la opinión general de los Estados Unidos. Tal vez no la desea tampoco el gobierno japonés. Y sin embargo,

el encadenamiento de los sucesos, las pasiones de algunas regiones del Oeste de Norte-América y las leyes de mecánica mundial, no creemos es el verdadero nombre de la llamada ley histórica, acabarán por arrastrar á esos dos pueblos al conflicto armado, aún á pesar suyo. Los esfuerzos de ambos gobiernos, á los cuales ayuda, sin duda, la diplomacia de todo el mundo, se encaminan á obtener y asegurar la paz, y es posible que consigan encontrar solución pacífica á los conflictos pendientes, que en realidad no tienen neda de graves.

Pero precisamente en la poca gravedad del asunto que separa á las dos naciones, desproporcionada con la tensión nerviosa que ha producido en los dos pueblos y con la zozobra universal reflejada en la prensa del mundo entero, se ve que se trata de algo muy grave.

Los Estados Unidos saben perfectamente que nada tienen que esperar de los mercados europeos, sobre todo desde la formación de una Alemania industrial, y que no podrán dar salida en ellos más que un número muy limitado de algunos productos especiales de su industria. Su mercado natural está en Oriente y en el Pacífico. Pero precisamente la región industrial y manufacterera de los Estados Unidos es la occidental, y por tanto ese mercado oriental no les será accesible hasta que se haya abierto el canal de Panamá, y á condición de ser dueños de ese canal.

Ese fué el verdadero origen de la guerra con España; el deseo de apoderarse de Puerto Rico, las Marianas y Filipinas, verdaderas llaves estratégicas del futuro camino de Oriente, y esa fué la causa que desde el principio el centro de la guerra estuviese en Filipinas, allí donde precisamente eran ellos más débiles, como lo comprendió el mundo entero, y adivinó con admirable intuición nuestro pueblo y solo escapó á nuestros gobernantes. Bien cierto es que si en el gabinete español hubiera habido un mediato hombre de Estado que hubiera enviado bien preparada y con tiempo, y lo hubo de sobra, la escuadra de Cervera á Filipinas, el resultado de aquella guerra hubiera sido completamente diferente para nosotros, dado caso que esa guerra hubiera tenido lugar.

Una vez dueños de nuestras codiciadas posesiones, los yanquis se creyeron en el caso de esperar con tranquilidad la apertura del istmo de Panamá, seguros de no encontrar otro rival en Oriente que Inglaterra, sobre la cual llevaban en la lucha comercial la ventaja de su mayor proximidad á los mercados y la de ser los dueños del camino más corto para llegar á ellos.

En este estado las cosas surgieron en Oriente un rival formidable é inesperado, el Japon. Ese imperio, dormido hasta hace poco, con su despertar mágico, su evolución rapidísima, su adaptación maravillosa á la vida moderna, aunada con el respeto á su constitución interna, fortalecido con la fuerza moral en el interior y el prestigio en el exterior que le han proporcionado sus guerras con China y Rusia, que han servido á la vez de preparación excelente á su ejército y á su marina para una tercera guerra, se presenta en la palestra llevando como objetivo nacional ser el amo único en Oriente.

Y lo necesita, porque su desenvolvimiento militar y naval requiere una base, la única posible de todo poder sólido, el desenvolvimiento comercial é industrial, y éste no puede tener lugar sin una tercera victoria que le dé la hegemonía en el Pacífico; victoria que produciría inmediatamente la transformación del imperio japonés en nación industrial, metamorfosis que se verificará con la fácil rapidez con que se han operado las otras.

De todo esto los Estados Unidos tiene únicamente la culpa. El Japon dormía tranquilamente en su estado semi bárbaro sin ser un peligro para nadie. Un buque de guerra norteamericano arribó un día á aquellas

costas y por un motivo baladí comunicó brutalmente un ultimatum, y pasado el plazo en él contenido, bombardeó y saqueó poblaciones y exigió encima reparación y desagravio. Al partir aquel navío, ro sospechaban ciertamente sus tripulantes que acababan de dar una lección que había de ser tan bien aprovechada. Los japoneses comprendieron que de nada sirven la razón y el derecho si no están apoyados por la fuerza, se propusieron, con la tenacidad propia de su raza ser fuertes, y lo han conseguido hasta tal punto, que sería posible que la escuadra japonesa devolviera en San Francisco la visita que un día recibieron sus compatriotas del buque yanqui mencionado. El caso sería lamentable, pero justo.

Decimos que sería lamentable, porque cambiaría la faz del globo. La victoria del Japon, no sólo representaría su transformación en país industrial, sino que provocaría infaliblemente el despertar de la China, completamente sometida á la influencia japonesa; y medítese lo que representa el despertar de ese país de 400 millones de habitantes, que son los obreros más sobrios y baratos y á la vez los más pacientes y hábiles del mundo, que trabajan por unos céntimos y un puñado de arroz, y considérese de lo que serían capaces trabajando bajo la dirección de los ingenieros, hombres de Estado y de negocios japoneses, los que ya han de mostrarlo que saben hacer bien las cosas.

Se produciría un abaratamiento de la mano de obra en el mundo entero, que el obrero europeo no podría ni querría soportar, al mismo tiempo que una crisis industrial que obligaría á cerrarse la mayor parte de las fábricas de Europa, provocando un espantoso conflicto social, sobre el que es inútil insistir, pues á su lado, como ha dicho un escritor católico, la revolución francesa y el Terror habrán sido juegos de muchachos.

Por eso se observa que la prensa socialista de Europa se ocupa á la vez con terror y con esperanza de esa guerra. Es que su resultado, según resulte el Japon ó los Estados Unidos vencedor, hará avanzar ó retroceder en medio siglo la revolución social, fin y coronamiento de toda la revolución liberal.

NEMO.

NOTA DEL DIA

Ya se ha aprobado en el Congreso el proyecto de ley de desgravación de los vinos, tan halagüeño para los agricultores dedicados principalmente á la producción de aquel líquido, como son, por regla general, los agricultores catalanes.

Pero no es hora todavía de cantar victoria, porque falta aún el voto de la otra Cámara, y no sería extraño que el citado proyecto encontrase allí oposición muy seria y aun que naufragase, como han naufragado otros que han salido triunfantes de la Cámara popular.

La dificultad más grave que á dicha ley se opone es la baja que ésta ha de ocasionar en los ingresos de la Hacienda municipal de las grandes capitales, como Madrid y Barcelona, empuñadas, sobre todo esta última, en empresas colosales que requieren muchísimo dinero, sin que los encargados de hacer resaltar este inconveniente se den por satisfechos con las compensaciones que se señalan.

Ha causado verdadera inquietud al Ministerio el anuncio que el Alcalde de Madrid Sr. Sánchez Toca está á punto de publicar un folleto sobre este asunto de la desgravación de los vinos, folleto desde luego opuesto á dicha ley. El Sr. Sánchez Toca es un personaje temible. Escritor desastrosamente fecundo, de un estilo reluciente y embrollado, dista mucho de ser un escritor vulgar. No habla sino de lo que sabe y sabe muy bien, y en medio del tremendo martirio de su prosa churrigeresca, se descubren datos, juicios y observaciones muy dignos de atención. Sin

ser hombre de mar, escribió hace pocos años un folleto sobre la Marina en que agotó la materia, abriendo de paso un ancho boquete en la situación que presidió el difunto Sr. Villaverde. Como, además, se le reputa hombre de mucha intención, á pesar de la bondad de su carácter, no deja de mirarse con recelo el que se disponga á publicar un folleto contra la desgravación en vísperas de discutirse el proyecto en el Senado.

Nosotros creemos, no obstante, que el proyecto triunfará por ser mucha la disciplina de la mayoría y mucho el tesón del Sr. Maura, y no pocos los representantes de todas las tendencias que lo miran con buenos ojos.

No vamos á discutir si responde del todo al intento de favorecer en alto grado la riqueza nacional; lo que decimos es que supone un gran beneficio para la agricultura, y que la agricultura es, entre todas las fuentes de riqueza, la principal en nuestra patria; siendo en tal concepto digna de todo elogio esta iniciativa del Gobierno.

EN EL CAMPO

Ciudadanos de las grandes ciudades; hombres metidos en los trástagos de los negocios y de la política; vosotros los que pasáis meses enteros bajo las lámparas, sobre los libros, en continua vigilancia, en perenne ebullición del cerebro, ¿no sentís al llegar esta época veraniega, un deseo, una ansia, una necesidad irreprimible de abandonar las congestionadas y atiborraduras urbes y marchar al campo, y gozar del silencio y paladear el lento minuto que el viejo reloj campesino marca, y vagar por el bosque de pinos olorosos, y contemplar como corre el agua en el riachuelo ó surte en el hontanar?

Esta es la época en que si tenemos una sensibilidad un poco aguda, en que si nuestra inteligencia ha trabajado durante los meses invernales, no podemos permanecer en la ciudad. El campo y el mar nos llaman. Si nuestra niñez ó nuestra adolescencia han transcurrido en las campañas, entonces para nosotros será un tormento el permanecer entre estas ringleiras de casas altas, metidos en las angusturas de piezas y salas reducidísimas; atronados nuestros oídos por el rodar de coches y tranvías, sin árboles que ver, sin puro oxígeno que respirar.

Para nosotros esto será imposible, intolerable. Tendremos que abandonar la ciudad, un día cogemos un coche, iremos á una estación, nos meteremos en un vagón del ferrocarril y respiraremos anchamente. ¿Tenéis un niño en quien veis continuada vuestra personalidad, en quien habeis puesto todas vuestras esperanzas y afanes? ¿Tenéis una compañera de vuestra vida á quien estais unidos por lazos santos y perdurables? A vuestro lado irán; el campo comenzará á extenderse ante vuestra vista; á lo lejos se quedará la ciudad con las chimeneas de sus fábricas, vosotros ireis gozosos, ensimismados. Ya ha pasado una hora; ya han pasado cuatro, seis, ocho, diez; cuanto más lejos vayais, tanto mejor. Al fin, llegais al punto de vuestro destino; es tal vez una casa situada en un vallecito, entre montañas; es quizás un refugio que sobre una montaña y mirando al mar contrajo tiempo atrás un poeta ó un filósofo. Entráis en la casa; las salas hacen un olor grato á humedad; las puertas están hinchadas y gruñen y chirrian al abrirse; sobre una cómoda llena de polvo hay un periódico antiguo y una flor seca; encontráis una sombrilla en un rincón; sobre una silla está aun el libro abierto que leíais el verano pasado.

Todo es encanto y atrae. Vuestro niño corre de un lado á otro; vuestra mujer ha comenzado ya á hacer un ruido insólito limpiando los muebles y las puertas; en la alacena ella ha encontrado la sal, las especias y algunos viveres de antaño. Vosotros asistís á estos descubrimientos; ella dice que

todo esto ya no sirve para este año; vosotros corroborais llenos de convicción su aserto; todo es paz, todo es alegría en la casa. Si habeis llegado por la mañana, ois en los árboles inmediatos el canto áspero y pertinaz de las cigarras; si por la tarde, os sentais en la puerta, esperando la frascura del crepúsculo y la aparición misteriosa, inefable de las primeras estrellas; una sensación de poesía, de bienestar y de misterio penetra en vuestra alma. ¿Qué necesitais vosotros del mundo, teniendo aquí á este niño, que es vuestra vida continuada, alargada, y estando á vuestro lado esta fiel compañera de vuestras alegrías y vuestros pesares?

La noche llega callada y profunda; cantan á lo lejos los grillos y los alacranes; su coro es como un himno, como una salmodia á la paz y á la soledad de los campos; en la bóveda infinita del cielo refulgen los astros con sus resplendores verdes, rojos, azules; tal vez en una lejana montaña brilla la lucecita de una fogata. ¿Intento espectacular! ¿Podrá ser todo esto una ciega obra del azar, del encontrarse fortuito de los átomos? ¿Podréis renunciar á percibir en el misterio de la noche en el parpadeo infinito de los astros un ordenamiento maravilloso, que escapa á lo que vuestra mente concibe?

La esperanza, la fe, la certidumbre se consolida en vuestro espíritu; os sentís dichosos; el pesimismo que en la ciudad pudo haberos invadido, desaparece; es una noche nada más; la habeis pasado en el campo, en plena naturaleza, y ya sois otro hombre. Por la mañana, al levantaros, entonáis una canción que repercute en las viejas y destartadas estancias, y ois una risa infantil, una risa cristalina, una risa jovial que os acaricia el alma...

AZORIN.

DE ALEMANIA

La acción contra el Indice

La Prensa católica alemana trató en el primer momento la acción intentada contra el Indice de cosa despreciable. La Germania resumía el asunto en las palabras shasperianas mucho ruido para nada, y la Volkszeitung, de Colonia, hacia otro tanto aplicando la frase francesa mucho ruido para una tortilla.

La Germania, de Berlín, el gran órgano del centro, vuelve sobre la cuestión y conviene en que los iniciadores de la acción han cometido dos faltas graves. Y dice así: «El Padre Santo, con fecha 27 de noviembre último, concedió el Episcopado prusiano, á petición de éste, las mismas facultades en lo que concierne al Indice que las concedidas en otro tiempo al Episcopado inglés y al de los países de lengua inglesa. Al conceder esas amplísimas facultades ad dispensandum, la Santa Sede quitó desde el principio el fundamento á la acción contra el Indice, que tiene su origen en Munster. En este punto la Prensa católica alemana está unánime.

También existe la misma unanimidad en la confesión de que los fines cultos han constituido desde el punto de vista del hecho y de la táctica una falta burda. Se considera sobre todo muy censurable que los iniciadores de la acción no hayan avisado al Episcopado. Tal vez no hicieron á causa de la eventualidad de una negativa de la Corte de Roma, lo que hubiera sido penoso para el Episcopado. Nosotros creimos primero que la petición debía ser transmitida al Papa por manos del Episcopado, pero era un error. Por el contrario, los peticionarios tenían intención de entregar en una audiencia estrictamente íntima y privada la petición al Papa, y dirigir al mismo tiempo una copia al Episcopado. La concepción de tal plan puede estrictamente ser calificada de acción incorrecta. Un proceder normal hubiera exigido la entrega de la petición por medio del Episcopado. Obrando así los peticionarios hubieran sabido que una gran parte de sus reivindicaciones habían sido concedidas y á petición del Episcopado.»

Esto dice la Germania, el principal órgano católico alemán. «El Veterland, de Viena, órgano católico austriaco, se ocupa á su vez en esta acción contra el Indice, y le considera peligroso.

«Este movimiento—dice—ha tomado

en Alemania una amplitud bastante grande y se ha extendido hasta en ciertos periódicos católicos, hecho que tal vez no ha contribuido poco a su extensión. Por eso nos importa poco saber lo que quieren hacer los iniciadores de la acción contra el Índice; lo que nos importa es saber si el movimiento que ha dado origen a la acción se detendrá, ó se presentará bajo nueva forma.»

He aquí la verdadera cuestión. La publicación dada por la *Correspondencia Romana* a la acción contra el Índice ha prestado un señalado servicio a la Iglesia en Alemania.

H. G. FROMN.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los *Boletines oficiales*.
- 3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Autorizando al Rdo. don Manuel Aris para levantar el pretil del terreno y abrir una ventana en la Casa Rectoral del Llano de la Catedral, señalada de núm. 4; 2.º Id. a D. Daniel Socias para sustituir los canales de la casa núm. 14 de la calle de Augusto por bajada de aguas; 3.º Id. a D. Juan Manuel Martínez para construir una pared de cerca.
- 4.º Revocación del art. 47 del Reglamento del Matadero en el sentido de prohibir en absoluto el sacrificio y venta de carne de cabra.
- 5.º Revocación del acuerdo de 3 de enero de 1906 ampliando hasta siete el número de vocales de la Comisión de Higiene.
- 6.º Acuerdos de la Comisión de Ensanche que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.
- 7.º Inclusiones en el padrón de vecinos.
- 8.º Nombramiento de Comisiones para el ingreso de los mozos en Caja.
- 9.º Telegrama del señor Ministro de la Guerra participando que no hay nada acordado respecto al traslado de la Comisión liquidadora.

Con escasa concurrencia, hizo anoche su debut en el teatro Principal la Compañía italiana de la eminente artista Vitaliani, poniéndose en escena el drama espeluznante de Sardou, «Tosca».

Como decimos, la Vitaliani es una actriz eminente, que subyuga al público y arranca del mismo aplausos espontáneos, pero precisamente por esto es más de lamentar que las obras a las que da vida con su arte insuperable, sean de la clase de las que constituyen su repertorio, casi todas malas en su tendencia, y que lejos de educar al pueblo, le desvían de la verdad y corren sus sentimientos más puros.

Para hoy se anuncia «La dama de las camelias», obra eminentemente inmoral por lo que, sintiéndolo mucho, no podemos recomendarla bajo ningún concepto a las personas de sanas costumbres.

Hoy, en el salón del Patronato del Obrero, se pasarán las películas del siguiente programa:

«Convivir retrassat», «Costumbres de Algeria», «Minas y forjas de Decazeville», «Sports náuticos», «El hombre de paja», «Indios Molucans».

Las sesiones serán en las horas acostumbradas, de cuatro y media a las ocho.

De siete y media a nueve de esta noche amenizará la rambla de San Juan la música de Luchana, interpretando las siguientes composiciones:

- 1.º «La tierra de M.ª Santísima», paso doble.
- 2.º Cacería de «Valeu Vadeu».
- 3.º «El Húsar de la Guardia».
- 4.º «El Torero», tanda de vals.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Madrid, 24, a las 14'2.

Al señor Gobernador civil Ministro Gobernación.

En un artículo que publica el *Liberál* de hoy se me atribuyen conceptos que significarían desconocimiento de los méritos y servicios del Cuerpo de Telégrafos al cual tengo la obligación de defender y hacer justicia y dejando a los demás la responsabilidad de consejos cuya finalidad es bien transparente interesa a dicho periódico, para que compruebe con el diario de sesiones la inexactitud de sus referencias, y ruego a V. S. lo haga público en la información diaria a los periódicos de esa capital.»

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra Pedro Pérez, uno de los consumidores heridos en la riña habida el pasado domingo, en la carretera de Barcelona, por lo que ayer fue conducido en una camilla desde el Hospital a la Enfermería de la cárcel.

Los demás detenidos por esta causa han sido puestos en libertad.

El de ayer fue menos caluroso que el día anterior por soplar fresca brisa y permanecer el sol oculto tras densas nubes que por un momento hicieron creer en la deseada lluvia. Por desgracia, esta no llegó, dejando nuestros campos agostados y las calles y carreteras cubiertas de una capa inmensa de polvo.

A pesar de haberse señalado dos juicios para ayer en la Audiencia, no se celebró ninguno ni hubo oficina, por ser la fiesta onomástica de la reina doña Cristina.

El crédito que «La Actividad» tiene adquirido es inconmensurable; sus acciones son cotizadas hoy al 420 por 100. Por tal razón, no es de extrañar que sean muchísimos los *rentistas* (de los cuales hay muchos de esta provincia) que imponen sus capitales a ella, a cuenta corriente, percibiendo integro el 5 por 100 anual. (Véase anuncio 4.ª plana).

Han llegado a Barcelona cinco leones adquiridos para que figuren en la colección zoológica del Parque.

Un telegrama de la Corte anuncia que la *Gaceta* publicará en breve una real orden disponiendo que no se proveerán las notarias vacantes ó que vacuen en lo sucesivo, hasta que se publique la nueva demarcación notarial.

En la sección religiosa publicamos los solemnes cultos que se celebrarán mañana en el altar de la Purísima, de la Catedral, en honor a Santa Ana.

Este año no habrá elecciones de concejales por ser deseo del Gobierno verificarlas en el próximo, con la proyectada ley de reforma electoral. Los ediles que terminaban en diciembre tendrán, pues, un año más de vida con ejil.

En la sesión que anteaer celebró el Ayuntamiento de Barcelona se dió cuenta del siguiente telefonema dirigido al alcalde accidental:

«Puig y Alfonso.—Alcaldía.—Barcelona.—En este momento acaba de entregarme a mano el ministro de la Gobernación la Real orden de aprobación de la reforma, como deseábamos.»

El trascen. ental asunto de la reforma interior de Barcelona, que ha costado 30 años de expediente, ha quedado pues aprobado y en breve empezarán las obras para las cuales hay 200 millones de pesetas presupuestadas.

Esta mejora, la pacificación de la ciudad y la futura exposición universal, no hay duda que darán gran empuje a la vida de Barcelona.

Ojalá pudiéramos decir algo parecido de nuestra Tarragona.

Han llegado de Alemania, para la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante, diez vagones capaces para cargar 35 toneladas de mercancías.

Se ha publicado un edicto de la Catedral de Salamanca convocando a oposiciones para la provisión de la canongía Penitenciaria de aquella Basílica. El plazo para solicitarla acaba en 13 de septiembre próximo.

Como se creía, en la sesión del Congreso de anteaer quedó aprobada definitivamente la ley de desgravación de los vinos, la cual pasará en seguida al Senado.

Hoy, a pesar de ser festivo, celebrarán sesión ambas Cámaras.

Los elementos católicos de Peñaranda de Bracamonte, han acordado apoyar la candidatura católica del marqués de Flores Dávila, que se presenta candidato a la Diputación a Cortes por aquel distrito en las elecciones parciales que han de efectuarse el 4 de agosto.

Anteaer, a las ocho de la noche, falleció en la Selva, víctima de un ataque de apoplejía, sobrevenido a las once y media de la mañana, el presbítero don José Boleda, natural de Guimerá. (E. P. D.)

Pertenecía a la sociedad «La Providencia».

Reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hoy celebra su feria anual la vecina ciudad de Reus, siendo de esperar que serán muchos los tarraconenses que con este motivo se trasladarán a la población hermana.

Individuos de la brigada municipal procedían ayer a retirar los montones de tierra existentes en el arroyo de la rambla de San Carlos.

Según nos comunica en atento oficio, hoy tomará posesión de su nueva sede de Urgel el Ilmo. y Rmdo. Dr. D. Juan Benlloch, a quien de todas veras felicitamos, rogando al Señor haga dilatado y feliz su ministerio pastoral; comenzando con tan buenos auspicios en el obispado de Solsona.

El sobrestante afecto a esta jefatura de Obras públicas don Alejandro Llinás ha solicitado la excedencia; con motivo de pasar a prestar sus servicios en la Real, Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.

Bonita y potente *Máquina parlante* por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.

Bajada Misericordia 14.

El ministro de la Gobernación ha comunicado al señor Gobernador de Barcelona que ha sido concedida la Cruz de Beneficencia de tercera clase al teniente de seguridad don Luis Degorgue y a los guardias Martín Garcia y Pujol Bonfill, por su heroico comportamiento al trasladar una bomba desde la Rambla al campo de la Bota.

A tenor de lo dispuesto en la ley de caza de 16 de mayo de 1902, desde el 1.º de agosto próximo podrán cazarse las palomas campestres y torcaes, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se hallen cortadas las cosechas.

Está prohibida la caza de las palomas a menor distancia de 1.000 metros del palomar, salvo en las épocas de la recolección y de la sembrera, durante las cuales podrá tirarse desde cualquier distancia, a condición, si esta es menor de 1.000 metros, de colarse el cazador de espaldas al palomar.

Desde Madrid salió ayer el Sr. Mella para Santiago, con objeto de tomar parte como mantenedor en los Juegos florales que se efectuarán en aquella ciudad.

De la misma telegrafía que se prepara un entusiasta recibimiento al orador tradicionalista.

Incluso los re. ubicanos acudirán a la estación a rendir homenaje al genial orador.

El Jarabe de Hipofositos. Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofositos Salud* de los Sres. Climent y C.

Escribe *Las Noticias de Barcelona*: «De Reus nos escriben las siguientes líneas:

«En el Centro de Lectura de Reus, y a las treinta y cuatro horas,— según se supone,— después de haber sido escrito, fué descubierta en el interior de una tapa de un porta-revistas, un autógrafo de don Jaime de Borbón, cuyo texto es como sigue:

«El día 20 de julio estuvo en este Centro, de riguroso incógnito, Jaime de Borbón.»

El nombre y apellido aparecen como firma y rubricado con la que pudiera ser auténtica.

Cuando esto escribo para *Las Noticias* apenas hace una hora que ha sido hallado el autógrafo por un socio de dicho Centro, el cual, antes de revelar el hallazgo a persona alguna, puso precio a un viejo porta-revistas y cuya insistencia en adquirirlo despertó la curiosidad de los que le escuchaban, a los cuales luego reveló lo que contenía. Entoncez los dependientes de la casa recordaron que en la mañana del día anterior habían visitado la sociedad unos curas forasteros, a quienes acompañaba un caballero y un hombre vestido con el traje de payés aragonés, suponiéndose que éste sería don Jaime. Recordaron también que dichos personajes tuvieron en las manos el porta-revistas que entonces contenía un periódico científico que luego no se ha encontrado en la casa; sin que esto quiera decir que pudieran llevarse los aludidos.

El avalorado objeto que contiene el autógrafo fué retirado de la mesa y empezaron seguidamente a hacerse algunas indagaciones para comprobar la autenticidad del mismo y confirmación de la noticia que de él se desprende.

Mas tarde, cuando ya la cosa se había extendido, se fantaseada sobre el particular, asegurando algunos que bien podía ser D. Jaime, puesto que había prometido a sus partidarios de aquí una visita de incógnito, y así se dijo que de ésta había salido para Tortosa.

A tanto ha llegado la curiosidad que hasta se ha querido averiguar quien es el socio de dicho Centro que dió con el autógrafo, pues visto el escrito y dada la blandura del lápiz que se usó, hubiera podido muy fácilmente pasar desapercibido por lo poco que se distingue sobre el aceitado papel moaré del interior del porta-revistas en que fué hecho.

Se tiene la confianza de que pasados algunos días el mismo D. Jaime esclarecerá el misterio, y cuando esto se confirme se piensa sacar una reproducción fotográfica del autógrafo para el album del Centro de Lectura, que tantas y tan valiosas firmas contiene.»

El bandolerismo en Andalucía

Hazañas de «Pernales»

En *El Noticiero Sevillano* leemos los siguientes interesantes detalles de algunas hazañas del ya famoso «Pernales» realizadas recientemente.

En el cortijo denominado de Ruiz Sanchez, lindante con el término municipal de Osuna, entre los caminos de El Rubio a Ecija presentóse «Pernales» en las primeras horas de la mañana del jueves, acompañado por su inseparable «Pardillo» y dirigiéndose a un grupo de segadores preguntó cuál de ellos era el apodado «Charquito», con el que dijo tenía deseos de hablar.

Cuando el aludido se dió a conocer, «Pernales» dijo a su compañero:

—Cumple lo que te mandé.

Y mientras el «Pardillo» se llevaba a «Charquito» a alguna distancia del grupo de los segadores, «Pernales», amenazándole con el rifle, obligó a estos a que se tendieran en el suelo boca abajo.

Cumplido esto, «Pardillo» atizó a «Charquito», con una soga de pita, una paliza tan brutal, que sus desgarradores lamentos y ayes de dolor fueron escuchados por su mujer.

Esta cómica presurosa al lugar en que la hazaña se estaba realizando y lloró ante los bandoleros, suplicando a «Pardillo» que cesara en sus malos tratos.

El acompañante de «Pernales» se compadeció y cesó en su criminal tarea; pero aquél le obligó a continuar, diciendo:

—No, te he dicho que lo remates.

Maltrecho y sin fuerzas para moverse estaba «Charquito» en el suelo, cuando «Pernales» dispuso que cesaran los golpes, y encarándose con el segador, le dijo:

—Aho: a márame si quieres, como dijistes que te comprometías a matarme si te daban dos mil pesetas.

Dicho esto, marcharon los bandidos hacia un cortijo inmediato llamado «Tolenga.»

Como se ve, la causa de la agresión a «Charquito», es el haber dicho éste en El Rubio, de broma ó por estar embriagado, que mataba a «Pernales» por 2.000 pesetas.

Esto prueba que «Pernales» tiene buena policía que le entera de cuanto pueda interesarle.

Los bandoleros después de la hazaña del cortijo de Ruiz Sanchez se internaron en la provincia de Córdoba por el término de Puente Genil.

Según noticias oficiales recibidas en Sevilla, a poco de entrar los bandoleros en la provincia de Córdoba, una pareja del puesto de Puente Genil que practicaba el servicio de correrías por aquel término, divisó a larga distancia dos hombres a caballo, los cuales, al ver a los guardias, emprendieron la huida, poniendo las caballerías al galope.

La pareja se dió cuenta de que los fugitivos eran «Pernales» y «Pardillo» y dispararon varias veces sobre ellos, sin conseguir hacer blanco a causa de la forma especial en que los bandidos huían, ocultándose entre los árboles.

Aquellos en la huida dejaron abandonados un sombrero de ala ancha color marrón y un estuche con dos navajas de afeitar y un peine metálico, objetos que recogieron luego los guardias.

Los bandidos, por la dirección que llevaban, supóñese tuvieron la intención de internarse en el término de Lucena, cuya zona les es muy conocida.

El Decreto del Sto. Oficio y la prensa heterodoxa

Al *Times*, de Londres, escribe su corresponsal en Roma con motivo del decreto del Santo Oficio que ya conocen nuestros lectores: «En el nuevo *Syllabus* no palpita, ciertamente, ese espíritu oscurantista de que tanto hablan los enemigos de la Iglesia. De las sesenta y cinco proposiciones insertas es difícil encontrar una siquiera que no haya sido antes condenada, y muchas de ellas lo serán por otras iglesias lo mismo que lo han sido por la de Roma. El decreto se propone señalar ciertos errores que algunos escritores contemporáneos han presentado bajo nueva forma, por más que son antiquísimos, y dicho se está que contrarios a las enseñanzas fundamentales de la Iglesia.»

Son muchos los periódicos extranjeros que, aun no siendo católicos, dicen que las proposiciones condenadas por Pío X son, en absoluto, contrarias a la religión cristiana, y que nadie, procediendo de buena fe, puede censurar una condenación que era ya de necesidad absoluta.

Caracteres de la impiedad

Cuarta fase es la irreligión, es decir, el estado de aquellos infelices que positivamente aborrecen a Dios hasta el punto de que les molesta solo el oírle nombrar y se irritan cuando de cualquier modo, aun que sea con la mayor moderación, se les habla de las obligaciones que para con Dios tienen. Toda santidad les enoja, aun cuando para nada les estorbe ni tengan que ver con ella. Que la Iglesia defina una verdad dogmática ó canoniza a un siervo de Dios; pues ahí los tenéis aunque nada les va en ello, echando espumarajos por la boca. La idea fija es que hay que acabar con la religión, y de ahí su grande amor al periodismo, del cual aguardan la consumación de la hazaña.

Hablar bien de Dios delante de ellos, lo toman como insulto personal; y si por ventura se les recuerda que hay infierno donde se ajustan esas cuentas, los veréis responder con una mueca de incredulidad, tras la cual se ve la rabia. Todo lo relativo al orden sobrenatural los espe-

luzna, sobre todo la mortificación es para ellos el colmo de la superstición y de la abyección humana. Perpetuos sediciosos contra la autoridad de la Iglesia, no hay acto de ella que no motejen furiosamente de degradante tiranía. Y sin embargo, no están tranquilos, pues allí en el fondo de la conciencia les persigue un «quizá», un «puede ser» que protestan contra sus fanfarronerías de impiedad, y que son tal vez la causa del carácter ordinariamente vidrioso y mohino de esta raza de despreocupados: no hay sino ver como se enfurecen al oír, por ejemplo, cualquier aparición de la Santísima Virgen, para comprender que no las tienen todas consigo, porque de lo contrario, en vez de arrugar el ceño, se reirían, pues nadie por su gusto creó que esté siempre rabiando.

Rdo. P. Faber. Progreso del alma en la vida espiritual, capítulo XXII, traducción de Gabino Tejada.

EL DETECTIVE MR. ARROW

Comunican de Barcelona que el detective inglés Mr. Arrow se propone estudiar los atentados anarquistas antes de entrar en funciones.

Se cree que reclutará, pagándolos bien, antiguos agentes de la policía conocedores de la gente maleante.

Ho-pédase en el hotel Rancini en compañía de su esposa y de su hijo.

Mr. Arrow es alto, fornido y de distinguido aspecto.

Su cabeza ofrece una amplia calva. Viste, hasta ahora, traje de turista.

Según ha manifestado, estuvo en Barcelona estudiando la cuestión del terrorismo.

Acerca de este importante asunto redactó una Memoria que presentó a la Comisión, formada por el al. de y los presidentes de la Diputación provincial y de la Liga de Defensa de Barcelona.

Estos aceptaron sus proposiciones, ofreciéndole además facilitarle todos cuantos medios de investigación necesitase.

Su misión, por ahora, será sólo informar a la Junta Directiva de la Liga de Defensa, nombrada en reunión plena que se celebró en el Salón de Ciento, y que subvencionan el Ayuntamiento, la Diputación provincial, el Fomento de la Producción Nacional, y varios comer-

Mas adelante dícese que se procurará ampliarle las atribuciones.

Cobrará 5.000 libras esterlinas anuales, teniendo ya seguro el contrato por cuatro años, 4.000 libras de sueldo, y las 1.000 restantes para gastos de servicio.

Trae personal suyo, y ha montado las oficinas en la calle de San Honorato, junto a la Diputación y el Ayuntamiento.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Amsterdam y esc. v. holandés «Pomona», de 476 ts., c. Berthon, con tránsito, consignado a los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Bergen y esc. v. noruego «Sorren», de 02 ts., c. Mauser, con bacalao, lo despachan los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona v. español «José Roca», de 982 ts., c. Malet, con tránsito; lo despacha D. Matías Mallol.

De Huelva y esc. v. español «Játiva», de 793 ts., c. Tonda, con tránsito.

De Liverpool y esc. v. «Tambre», de 1.411 ts., c. Zaragoza, con efectos; lo despacha D. Modesto Fenech.

Despachadas

Para Barcelona v. «Queen Olga», con tránsito.

Para Amsterdam y esc., v. «Pamona», con vino.

Para Avilés y esc., v. «José Roca», con carga general.

Para Génova y esc., v. «Játiva», con carga general.

Para Liverpool y esc., v. «Tambre», con vino.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 24

4 por 100 interior contado...	82 65
6 por 100 idem fin de mes...	83 65
4 por 100 idem fin próximo...	83 95
5 por 100 amortizable...	101 95
de Banco España...	449 50
de Tabacalera...	403 50
Cambios de París...	12 60
Idem de Londres...	28 38

Cambios de Barcelona del día 24
CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha...	27.80	dinero
Id. a 8 días vista...	28.40	"
Id. cheque...	28.40	"
París a 8 días vista...	12.90	"
Id. cheque...	12.90	"

EFFECTOS PUBLICOS

por 100 interior contado...	00.00	00.00
amortizable contado...	82.50	82.50
amortizable fin mes...	82.50	82.50
amortizable fin mes...	82.50	82.50

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte de Segovia 5 p. 100	104.25	104.50
Almansa	105.00	105.50
S. Juan Abadesas	79.00	79.50
T. B. y F. 3/4 por 100	97.75	98.00
M. Z. y A. 4 por 100	56.25	56.75
M. B. R. 2 1/4 por 100	56.25	56.75
Almansa no adbe. 2 adhe.	77.85	78.15
Oronse 188-83...	53.00	53.50
prioridad 3 por 100...	103.75	104.25
Caceres y O. España 5 id	103.75	104.25
Compañía Transatlántica 4 por 100...	103.75	104.25
Tabacos Filipinas 1 1/2 por 100...	103.75	104.25
Barcelona de Electricidad	103.75	104.25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	50.00	50.50
Banco Préstamos y Descuentos	50.00	50.50
Catalana General Crédito	50.00	50.50
Crédito Mercantil	50.00	50.50
Ferrocarril Medina, Z. y Oronse a Vigo	63.50	63.60
Norte de España	89.80	89.40
Alicante	89.80	89.40

TELEGRAMAS EXTRANJERO

Tánger.—Confírmase que la misión confiada al jefe de Uzman cerca de Er Raisuli ha fracasado por completo.

Ha llegado a Elksar una mehalla de 1.270 hombres organizada en Fez. Mañana debe salir de Tamen para Elksar otra mehalla mandada por Buchta-ben Bagdadí.

París.—Se calcula en 69 el número de víctimas del vapor «Colombia» que anteaer se fué a pique, habiendo desembarcado 144 sobrevivientes.

San Petersburgo.—El jefe del gobierno ha negado la autorización solicitada para la celebración de una Asamblea de constitucionales democráticas en esta capital.

Berlín.—El gobierno no tolerará en adelante la política polaca y mandará cerrar el círculo democrático de Varsovia.

Viena.—La Cámara ha elegido definitivamente a M. Weisskercher para la presidencia, y a MM. Zackek y Starzinsky para las vicepresidencias. Además, ha aprobado los proyectos referentes a la moneda de oro y al aumento de los derechos de aduana en un 3 por 100 para las procedencias de Turquía.

Londres.—Se han recibido telegramas oficiales expedidos por el consul general de Inglaterra en Seul, en los cuales se declara que ha mejorado la situación en la capital de Corea.

La Cámara ha aprobado el proyecto de ley referente al ejército territorial y el que concede a las mujeres el derecho de ser elegidas para los consejos municipales para los que ya tenían voto.

Roma.—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia por la cual Nasi y Lombardo fueron condenados a prisión. Además ha denegado la petición de libertad condicional y ha autorizado al presidente para designar el lugar donde aquellos deben extinguir la condena.

El Haya.—La primera subcomisión de la sección primera de la Conferencia de la paz ha debatido la cuestión referente al arbitraje en los conflictos originados por el cobro de las deudas públicas.

Los delegados han discutido principalmente la cuestión previa de si es preferible recurrir a un arbitraje obligatorio ó a tratados particulares entre las naciones.

El debate ha sido aplazado hasta el sábado.

Última Información
Servicio especial de La Cruz

El Sr. Maura.—Las tareas parlamentarias.—Conferencias.—Los solidarios.—El Sr. Dato.

Madrid, 24, 3 t.

El presidente del Consejo ha vuelto a insistir en que ignora la fecha en que se cerrarán las Cortes, afirmando que todo depende de las minorías.

Significando difícil conocer la verdadera situación política cuya clave

principal deben ser las conferencias que celebró ayer el Sr. Maura en el Senado con los jefes de las minorías.

Este mañana en el Congreso han seguido los cabildos, celebrándose varias conferencias entre personajes significados.

El Sr. Dávila habló con el Sr. Canalejas, y por otra parte conferenciaron D. Amós Salvador y el Sr. Morret.

Por último, en la Biblioteca de dicha Cámara estuvieron reunidos, durante más de una hora, el Sr. Salmerón y D. Odón de Buen, hablando de la actitud que debía adoptar la minoría solidario del Senado.

Además, según nos ha manifestado el Sr. Dato esta mañana, le ha notificado el conde de Romanones su propósito de pedir que se cuente el número de diputados al comenzar las sesiones de la Cámara y pedir votación nominal para todas las enmiendas.

El Sr. Dato nos ha dicho también que en la sesión de mañana terminará la discusión del proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios, pero añadió que si se pide votación nominal para su aprobación, habrá que suspenderla para cuando se vote el referente a justicia municipal, pues ahora no hay número suficiente de diputados en Madrid.

Esta noche se reunirán en el domicilio del Sr. Salmerón los senadores y diputados solidarios que se encuentran en Madrid, con objeto de tratar de la situación parlamentaria.

Recaudación

4 t.

Durante el primer semestre de este año los ingresos del Tesoro por todos conceptos se han elevado a pesetas 502.889.505. En igual período del año anterior ascendieron a 522.871.568.

Los pagos en el mismo espacio de tiempo fueron este año por valor de 360.755.728 pesetas y en 1906 se elevaron a 356.468.465 pesetas.

Declaraciones de D. Amós Salvador

Hablando este exministro con varios periodistas, ha hecho las siguientes declaraciones:

Hablando del proyecto de reforma de la ley electoral, ha dicho que tiene que reunirse la comisión para estudiar la forma de corregir algunos absurdos y hacer que efectivamente sea obligatorio, imponiendo una sanción penal que de todos modos no será eficaz más que para el cinco por ciento de los electores.

Y además resultará excesiva respecto a la importancia de la falta, hasta tal punto, que perderán la carrera los magistrados, ingenieros, empleados, etc. Es decir, todos cuantos cobran del Estado aunque sea como jubilados.

Ocupándose de los proyectos del ministro de Hacienda ha dicho don Amós Salvador que reconocía la gran competencia, laboriosidad y honradez del Sr. Osma, pero que éste tenía la desgracia de que nada le salía bien.

Seguendo el camino emprendido —ha añadido— se llegaría a la desorganización completa de la Hacienda que es la única obra que se ha realizado después de la guerra.

Acerca de la cuestión de los cambios, reconoce la buena fé del señor Osma, pero dice que está completamente equivocado. Y añadió:

«Siendo yo ministro de Hacienda, llevaba a promedio de 200.000 francos diarios a la Bolsa para conseguir la baja del cambio; pero siguiendo el procedimiento de tener siempre un mismo agente, á quien transmitía órdenes continuamente á Bolsa para impedir los manejos de los agiotistas y vendiendo una cantidad de francos correspondiente á las necesidades del mercado.»

En cambio el Sr. Osma comete la candidez de enviar á distintos agentes á quienes dá órdenes con 24 horas de anticipación, no autorizándoles más que para vender partidas de 25.000 á 50.000 francos, que adquieren los banqueros inmediatamente para comerciar con ellos.

Sin embargo, con este procedimiento del Sr. Osma, en un período de un mes y medio entrega doble cantidad de francos de la que yo entregaba, resultando un promedio de 400.000 francos diarios.

Una comisión de agricultores, presidida por el Sr. Silió, ha visitado á los ministros de la Gobernación y de Fomento para pedirles que dispongan medios para remediar la clase agraria de Castilla.

Los Sres. La Cierva y González Besada ofrecieron estudiar las obras públicas que se pueden emprender en dicha región con objeto de dar trabajo á los obreros.

Terminó diciendo D. Amós Salvador que el problema de los cambios

es un problema completamente resuelto.

El aumento del precio de los francos obedece como el de todo objeto de comercio á exceso de la demanda sobre la oferta y basta poner el cambio á la par para que el Gobierno tenga la cantidad de diferencia entre la demanda y la oferta.

Aquí no solamente hay esto sino que en Aduanas se recauda más de lo que se necesita para el mercado.

CONGRESO

Coñienza la sesión á las 9.55 bajo la presidencia del Sr. Dato, estando en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia. En los escaños hay poca concurrencia y las tribunas están desiertas.

El Sr. García Berlanga ruega que los créditos concedidos para acudir en auxilio de la crisis agraria en Andalucía se hagan extensivos á la región levantina, donde dice se han perdido las cosechas dos años seguidos.

El Presidente ofrece transmitir el ruego al ministro de Fomento.

El Sr. Soler y March pide que se cumpla el acuerdo de las Cortes de Cádiz, de conmemorar los hechos heroicos de la guerra de la Independencia, y se lamenta de lo que viene ocurriendo en este asunto.

Recuerda que se aprobó un proyecto de ley en que se incluían Gerona, Manresa y otras poblaciones, para que en ellas se erigiesen monumentos conmemorativos de la gloriosa defensa que hicieron durante aquella guerra, y dice que con gran sorpresa ha visto que el 19 del corriente presentaba el ministro de Hacienda un proyecto pidiendo un crédito solo para erigir un monumento en Zaragoza.

Pide que se retire el proyecto y que quede en vigor la ley de 21 de enero último, incluyéndose entre aquellas poblaciones á la ciudad de Manresa y concediéndole, para conmemorar el centenario de aquella guerra, la fundación de grupos escolares, pues tiene derecho á ello.

El Sr. Maura: Derecho no tiene nadie, porque es concesión de una gracia.

El Sr. Soler y March continúa su discurso insistiendo en que debe extenderse á Cataluña, y especialmente á Manresa, el proyecto de ley para la conmemoración del centenario de la guerra de la Independencia.

El Sr. Maura le contesta: Dice que es simpática la conmemoración de los sitios, pero declara que en la petición del Sr. Soler y March ve dos males que aparecen con mucha frecuencia y conviene remediar: uno el que en todo se quiere ver un agravio á Cataluña, y otro el creer que el Gobierno es un gran taumaturgo.

Considera que nadie podrá suponer que el Gobierno quiera negar á cada población la gloria que le correspondía en la guerra de la Independencia, ni se puede negar que la conmemoren, pero no con el auxilio del Estado, pues de prestar este auxilio, debería hacerlo con dinero, y esto es imposible.

Añade que en el proyecto de ley á que se ha referido el Sr. Soler y March se disponía que en el plazo de seis meses se pondría el Gobierno de acuerdo con las poblaciones y arbitraría recursos y dice:

«En este plazo he procurado ponerme de acuerdo con las poblaciones en cuestión y no lo he logrado, pues no han arbitrado recursos.»

Solo Zaragoza lo hizo por medio de una lotería especial. ¿A dónde iríamos á parar si á todas las poblaciones de que trata concediera el Estado dinero para la erección de monumentos?

Termina negando que se haya infringido ninguna ley, ni que haya preterición ni agravio respecto de Manresa.

El Sr. Soler y March insiste en que hay que cumplir el acuerdo de las Cortes de Cádiz de que se conmemoren los sitios de Zaragoza, Gerona, Lérida y Manresa. Dice que si no se hace así, será preferible, para evitar regateos, que Manresa renuncie á tener monumento.

Considera que es una vergüenza lo que ha hecho Zaragoza echando mano á la timba nacional para abrir recursos, á fin de conmemorar el sitio de aquella ciudad.

El Sr. Maura dice que la nación entera se asocia á la conmemoración de la guerra de la Independencia, y añade que desea hacer en este sentido algo que satisfaga los deseos de todos.

Declara sin embargo, que no hace promesas concretas, pues no le gusta ofrecer lo que no sabe si podrá cumplir.

(Ocupa la presidencia el primer vicepresidente, Sr. Aparicio, y el mi-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 24

Latitud en tiempo O Horas, 5 Mins. 4.8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11", N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación	BAROMETRO a 0° nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS			VIENTOS		Dirección	Vel en 24 h. S.E. S.S.E.
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Reflec.	Sombra		
9 mañana	759.17 Milims.	22.40	29.50	27.25	19.75	17.75	4.00	134.98 kilmt
3 tarde	761.36 Milims.	26.40	29.50	27.25	19.75	17.75	4.00	134.98 kilmt

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	PSICROM humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Nuboso	0 4	76	76		
tarde	Nuboso	0 6	74	74	2.80	

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarjetas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:
VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARIA RICOMÁ
Oficinas: calle Real, número 15

ministro de Fomento toma asiento en el banco azul.)

El Sr. Irazzo pide al ministro de Fomento que obligue á las Compañías ferroviarias á mejorar las condiciones del servicio de transportes, especialmente en la región levantina.

El ministro de Fomento dice que el departamento de su cargo siempre procuró que mejorasen los servicios de las Compañías ferroviarias, pero declara que hay que tener en cuenta que en virtud de los reglamentos y las condiciones de las concesiones, la acción del Gobierno en las Empresas de ferrocarriles es muy limitada.

Dice que las gestiones que hace el ministro cerca de las compañías tienen más carácter oficioso que oficial.

El Sr. La Cierva (D. Isidro) presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Murcia pidiendo la reforma de los artículos del Código de Comercio referentes á suspensiones de pagos y quiebras.

Aboga dicho diputado por esta reforma.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece dedicar especial atención á este asunto.

El Sr. Soriano se adhiere á lo manifestado por el Sr. Irazzo sobre el servicio de ferrocarriles en Valencia.

Pregunta al ministro de Fomento si está dispuesto á traer á la Cámara el expediente relativo á los corchos de Ronda.

Al ministro de Gracia y Justicia le pregunta por qué no se ha publicado aun la nueva demarcación notarial.

Teme que en este asunto intervenga el caciquismo, en perjuicio del cuerpo de notarios. Pide al ministro que dirija una comunicación al presidente de la Audiencia de Valencia, preguntándole por el estado del proceso de Alboraya.

(Continúa la sesión).

ÚLTIMA HORA

Boletín

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde.

Interior fin de mes, 82.60.

Fin próximo, 82.67.

Francos, 12.60.

Libras 28.65.

Amortizable, 101.95.

Varias

11.25 n.

El alcalde de Barcelona ha marchado hoy para la ciudad condal.

—El nuevo obispo de Seo de Urgel Dr. Benlloch ha llegado á los pueblos de su Diócesis, continuando su viaje, siendo ovacionado en todas partes.

—Dicen de Ceuta que ha sido robada la iglesia de San Francisco.

—Telegrafian de Victoria (Colombia inglesa) que esta ciudad está ardiendo hace tres días. Hay centenares de casas ardiendo. El pueblo acampa en las aldeas.

—Comunican de Sehreau (Persia) que los conjurados asesinaron al Gran Visir y también al hijo que acudió para defenderle.

Después saqueó el populacho el palacio.

MENCHETA.

Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabadá

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

De diez á doce y de cinco á siete.—Para obreros, de siete y media á ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita; los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Bambal de Castellar, 31, principal

Grandes almacenes de música

Juan Ayné
Editor de música

PIANOS Y ARMONIUMS

Nacionales y extranjeros nuevos y de ocasión

Representante exclusivo por España de la música religiosa litúrgica, edición Schwaun, escritas conforme á las disposiciones de la sagrada congregación de Ritos, y al Motu Proprio de S. S. Pío X. Pídanse catálogos gratis.

Inmenso surtido de novedades en música para piano, canto, orquesta y banda.

Instrumentos para banda y orquesta de las mejores fábricas de Alemania y París.

Cambios, alquileres, reparaciones.

Rambal S. Juan, 46, Tarragona.

Fernando VII, 53 y Call, 22, Barcelona.

Guinea Española

Se complace en participar al respetable público de Tarragona que queda abierta una Sucursal de sus acreditados productos en la Rambla de San Juan núm. 49, donde se expenderán sus acreditados cafés sin barnices ni pinturas perjudiciales á la salud, chocolates elaborados con cacao de cosecha propia, productos de la hacienda Montserrat, de Fernando Póo.

Cafés, chocolates, pastillas, thes, licores de café, crema de cacao, azúcares, bombones etc., son los artículos que «Guinea Española» ofrece al público, convencida de que tendrán la misma aceptación que en cuantos establecimientos tiene abiertos en esta provincia de Tarragona, Barcelona y Gerona.

Pureza garantida en todos los artículos de la casa.

Rambla de San Juan, núm. 49.

UN PIANO

y armonium de lance, en muy buen estado y condiciones ventajosísimas se vende.

Razón, Imprenta Sanjuan, del «Semanario Católico de Reus», Llovera 31.

APRENDIZ

Se necesita uno para la tienda de sastretería y camisería de D. Vicente Brill.

TARTANA LIGERA Y CABALLO

Se desea comprar una en buen estado. Razón: Antonio Rovira, Apodaca, 24, segundo.

“LA ACTIVIDAD,”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 700.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o

Suscriptores en general: Más de 80.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 74.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1800.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: 2.580.

Importe de dichos contratos: Más de 130.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el maximum de prima que se quiera) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia; para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro a plazo fijo; desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata; conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Caballeros

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 24 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 14 de junio saldrá de Barcelona, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz el vapor **MONTSEBAST**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanilla, Caracaço, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Cora, Carupano, y Cumana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Caracaço

Línea de Filipinas

El día 22 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor **ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los vapores, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SASTRUSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escales de Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Púbricas de 14 de abril d. 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de grabar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olozaga.



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
Riera del Pino
Barcelona
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

Librería y Tipografía Católica
FUNDADA EN 1870
SECCION
DE GRABADOS
Tipográficos artísticos
BARCELONA
PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 de aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente nutritivo, aditos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

EMULSION NADAL

Medalla de Plata

Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos calés, triquina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurina (fosforo orgánico) formiato potasa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caudalidad orgánica.

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL

Medalla de Plata

Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.

GLIMINA NADAL TARRAGONA, MAYOR, 14

MIGUEL MELENDRÉS CLARA
Dibujante y constructor de Altares
urnas, andáes, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composuras y transformación de los mismos.
Terita la más económica.
Plaza de las Coles, 2.—CARPINTERIA TARRAGONA

Sucursal de Luis Trinchet
Gran surtido en Sombreros y Gorras
Especialidad para el CLETO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército
TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes
28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

EL SOSTEN DE LA FAMILIA MAQUINAS perfeccionadas para hacer CALCETA

PREMIADAS en la Exposición de París de 1900



La máquina para hacer calceta es una de las más interesantes para las familias bajo el punto de vista económico y lucrativo. Con ella se producen medias, calcetines y toda clase de géneros de punto á la perfección. Pueden hacerse todos los tamaños y para todas las edades y medidas sin excepción. Hace el punto elástico llamado punto inglés, en distintos dibujos. Es máquina de fácil y ligero manejo; una joven de corta edad puede hacerla funcionar sin cansarse.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Se facilita trabajo á domicilio

Para más informes dirigirse á su Representante **JOSÉ ESTEVE**, Plaza Cedazos, 7, 1.º.—TARRAGONA.

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES
LA PERLA DEL CASTELLAR
Analizadas por el Dr. D. S. Ramón y Cajal y otras eminencias nacionales y extranjeras
UNICAS EN EL MUNDO
Saturadas de la verdadera THENARDITA medicinal.—Antibiliosas, aperitivas, diuréticas, depurativas y reconstituyentes.
No irritan, ni debilitan, siendo el más cómodo, eficaz y económico de los purgantes.
De venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas medicinales.
En Tarragona: D. Eugenio Virgili.—Droguería.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
1907
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 pagas, 900 figuras y mapas en dos columnas
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
ES AMENO E INSTRUCTIVO
600 PREMIOS
y bono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores.
Participación gratis al 1 billete de la Lotería de Navidad n.º 14.226
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO
Defensor de los intereses morales y materiales del país
Independiente de todo partido
Religión, Ciencia, Literatura
Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES
Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4.50
Se publica en Tarragona todos los días excepta los lunes